



Universidad Nacional de Salta  
 40 Años  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y Sociales  
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
 Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465  
 República Argentina



RES. DECECO N° 1188 12  
 SALTA, 18 DIC 2012  
 EXPTE. N° 6.324/11

**VISTO:** La Res. CS N° 433/11 mediante la cual se designó el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO- MODULO I – Carrera de Contador Público Nacional con extensión a ELEMENTOS DE CIENCIAS POLITICAS – Carrera Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003); y

**CONSIDERANDO:**

El mail enviado por el miembro del Jurado designado por Res. CS N° 433/11, Abogado Claudio VIALE, mediante el cual se excusa de participar como Jurado del concurso de referencia, ya que el día fijado para tal fin, no estará disponible para constituirse en la ciudad de Salta.

Lo dispuesto por el Artículo 30 - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares vigente. (Res. CS N° 350/87 y modificatorias): “Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior.”

**POR ELLO** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS,**

**JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** al Abogado Alfredo Gustavo PUIG en reemplazo del Abogado Claudio Martín VIALE y como miembro titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO- MODULO I – Carrera de Contador Público Nacional con extensión a ELEMENTOS DE CIENCIAS POLITICAS – Carrera Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), por los motivos expuestos en el exordio

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** a: Consejo Superior, Miembros del Jurado, postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl  
 eat

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOREÁ  
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
 DECANO